

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA	CÓDIGO: GADMCC-CP-002
	FECHA DE REVISIÓN: 19-03-2023
	VERSIÓN: 1.2

Lugar y Fecha Elaboración : Cevallos,09 de abril del 2024	
ANTECEDENTES: La Tesorería del GAD Municipal de Cevallos, requiere tener en inventario de Recibos de Recaudacion para la impresión del cobro de los títulos de	
Oficio N°:	Memorando Nro. GADMCEV-TES-2024-83-M
De:	Ing. Raquel Valdez
UNIDAD REQUIRENTE:	TESORERIA MUNICIPAL

OBJETO DE LA CONTRATACION:	IMPRESIÓN DE RECIBOS DE RECAUDACION PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS
JUSTIFICACIÓN:	El GAD Municipal de Cevallos como institución pública debe tener un inventario permanente recibos de recaudación para controlar los ingresos que realizan los contribuyentes del GAD Municipal del cantón Cevallos. El GAD Municipal del Cantón Cevallos por medio del área e Tesorería a través de recaudación brinda a la colectividad el servicio de la recaudación de títulos de crédito. En cumplimiento con las normas de control interno sobre legalidad, veracidad, pertinencia, para cumplir con los objetivos y metas, obligaciones y competencias institucionales. Brindar el debido servicio a los ciudadanos siendo derecho constitucional según el Art. 34 inciso 2 de la Constitución de la República del Ecuador.

ÍTEM S	CPC	ESPECIFICACIONES TECNICAS		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIÓN DE LA ADQUISICION	PAC	
		DETALLE	SERIE				SI	NO
1	325900019	RECIBOS DE RECAUDACION EN PAPEL BOND DE 75GR El documento deberá contar de dos cuerpos, parte superior e inferior con línea de perforación que divida el recibo para el contribuyente y tesorería. PARTE SUPERIOR CONTRIBUYENTE: las medidas serán 14.9 CM DE ANCHO por 15 CM DE ALTO PARTE INFERIOR TESORERÍA: las medidas serán de 14.9 CM DE ANCHO Y 6 CM DE ALTO PARTE (Total De Largo 21cm) IMPRESIÓN A COLOR, REVISAR ANEXOS ADJUNTOS, ADEMÁS TESORERÍA ENVIARÁ EL FORMATO TAL CUAL DEBE VENIR LA IMPRESIÓN POR EL TEMA DE PARAMETRIZACIÓN DE IMPRESIÓN.	300000 - 550000	250000	UNIDAD		X	
CONDICIONES GENERALES								
La Tesorería del GAD Municipal entregara los modelos de los formularios, para su impresión. De acuerdo a los formatos establecidos								

PLAZO DE EJECUCION:	15 días, contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra
FORMA DE PAGO:	La forma de pago sera Contra Entrega Recepcion de los bienes a entera satisfaccion de la Entidad Contratante.
VIGENCIA:	15 días.
TIPO DE COMPRA:	Bien
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA RECEPCION	Los Recibos de Recaudacion deberán ser entregas en las Oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos ubicada en la Provincia de Tungurahua, Cantón Cevallos, Calles Felipa Real y Av. 24 de Mayo, frente al parque central

SOLICITADO POR:	Ing. Raquel Valdez	
	Tesorera Municipal GAD Municipal de Cevallos	
AUTORIZADO POR:	Ing. Carlos Soria	
	Alcalde GAD Municipal de Cevallos	